

AS. 114.248

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y C
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-085345- -00012-0000

Fecha: 2014-03-14 16:55:11 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 1

REF: PETICIÓN DE CORRECCIÓN

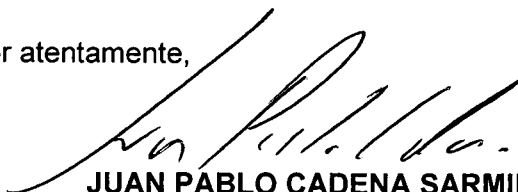
Expediente No. 10 085.345 - Solicitud de Patente

a favor de **MONSANTO TECHNOLOGY LLC y THE CURATORS OF THE
UNIVERSITY OF MISSOURI**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de las sociedades **MONSANTO TECHNOLOGY LLC y THE CURATORS OF THE UNIVERSITY OF MISSOURI** según lo acreditan los documentos de poder presentados en esa Dirección, me permito OBSERVAR que en en el Registro No. 3437 de la solicitud de patente de la referencia se indicó erróneamente el título de la invención como ESTABLECIMIENTO DE UN ANTICUERPO MONOCLONAL PARA DETECTOR DE PROTEÍNAS PAG EN LA CIRCULACIÓN, siendo el correcto **ANTICUERPOS QUE SE UNEN A PAGs, COMPOSICIONES Y MÉTODOS PARA DIAGNÓSTICO TEMPRANO DEL EMBARAZO** de conformidad con la Resolución No. 27344 del 10 de mayo de 2013.

Atentamente solicito actuar de conformidad y realizar la correspondiente rectificación en el certificado de patente.

Del señor Director atentamente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
T.P. No. 57492
Calle 70A No. 4-41

JPC/jpg
Bogotá, 12 de marzo de 2014